

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	HABILIDADES COMUNICATIVAS, SOCIALES, DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA LA FUNCIÓN DOCENTE	
Código:	100796	
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece:	OPTATIVIDAD	
Materia:	HABILIDADES COMUNICATIVAS, SOCIALES, DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA LA FUNCIÓN DOCENTE	
Carácter:	OPTATIVA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	http://moodle.uco.es	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RUIZ PINO, SALVADOR (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta baja. Despacho 07D
E-Mail: s.ruiz@magisteriosc.es / salvador.ruiz@uco.es Teléfono: 957474750 ext. 401

Nombre: POYATO VARO, JESÚS
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta primera. Despacho 11D
E-Mail: j.poyato@magisteriosc.es / jpvaro@uco.es Teléfono: 957474750 ext. 101

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CE4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CM11.1	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CM11.2	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CM11.3	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CM11.7	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
CM11.8	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
CM7.2	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadora en Educación Infantil.
CM7.6	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
CM9.3	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CM9.8	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

OBJETIVOS

- Mostrar las habilidades comunicativas necesarias para la función docente (CM7.6, CM9.3, CM9.8, CM11.2, CM11.7).
- Aprender y desarrollar las habilidades sociales que requiere el desempeño profesional (CE4, CM7.6, CM11.1, CM11.2, CM11.3, CM11.8) .
- Desarrollar la capacidad de innovación y el espíritu emprendedor (CM7.2, CM11.8, CU3).
- Alcanzar la formación básica y las capacidades para la gestión (CM7.2, CM11.8, CU3).
- Conocer las posibilidades empresariales del ámbito educativo (CM7.2, CM11.8, CU3).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Habilidades de comunicación.
 Habilidades comunicativas y sociales.
 Desarrollo de la inteligencia emocional.
 Estrategias de gestión de la información.
 Capacidades de organización y gestión.
 Responsabilidad jurídica de los docentes.
 Gestión empresarial en el ámbito docente.

2. Contenidos prácticos

Habilidades de comunicación.
 Habilidades comunicativas y sociales.
 Desarrollo de la inteligencia emocional.
 Estrategias de gestión de la información.
 Capacidades de organización y gestión.



GUÍA DOCENTE

Responsabilidad jurídica de los docentes.
Gestión empresarial en el ámbito docente.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología propuesta para determinadas actividades en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Las adaptaciones a realizar para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se consensuarán en entrevista mantenida con el profesorado al inicio de curso.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

La adaptación para alumnado a tiempo parcial se determinará previa cita en una entrevista en el departamento en horas de atención al alumnado, justificando su situación laboral personal por escrito al inicio de la asignatura.

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del curso para consensuar la metodología a utilizar, según sus condiciones y características académicas específicas, de cara a que puedan obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	2	2
<i>Actividades de expresión escrita</i>	2	2
<i>Actividades de expresión oral</i>	2	2
<i>Conferencia</i>	3	3
<i>Dinámicas de grupo</i>	10	10
<i>Exposiciones</i>	10	10
<i>Lección magistral</i>	13	13
<i>Prácticas</i>	10	10
<i>Seminario</i>	8	8
Total horas:	60	60

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Ejercicios	10
Estudio	10
Proyectos	20
Prácticas	20
Trabajo de grupo	20
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos

Dossier de documentación - <https://moodle.uco.es/>

Manual de la asignatura

Presentaciones de los bloques temáticos - - <http://moodle.uco.es/>

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE4		X	X	X
CM11.1		X	X	X
CM11.2		X	X	X
CM11.3		X		X
CM11.7	X	X	X	X
CM11.8		X		X
CM7.2		X		X
CM7.6		X		X
CM9.3		X		X
CM9.8		X		X
CU3			X	
Total (100%)	25%	25%	25%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia es obligatoria y se considerará en los distintos instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de los instrumentos de evaluación especificados. Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4 de Régimen Académico de la UCO). Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas para todo el curso académico. Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

La evaluación del alumnado de segunda y sucesivas matrículas consistirá en la realización de una prueba escrita (35%), una prueba oral (35%) y en la entrega de un portafolios (30%) que recoja las actividades académicas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado a tiempo parcial se acordarán en entrevista personal en la primera semana del curso.

Las adaptaciones evaluativas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del curso para consensuar las mismas, según sus condiciones y características académicas específicas, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación cuando sea necesario.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas durante ese curso académico. Las adaptaciones evaluativas para la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se acordarán en entrevista personal con el alumnado afectado.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas durante todo el curso académico, incluyendo la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Haber obtenido una calificación igual o superior a 9

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Albadalejo, M. (2010). *Cómo decirlo. Entrevistas eficaces en el ámbito educativo*. Barcelona: Graó.

Bisquerra, R. (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclée de Brower.

Cámaras de Comercio y Ministerio de Educación (2006). *El fomento del espíritu emprendedor en la escuela*.

Recuperado de http://www.camaras.org/publicado/formacion/publicaciones/Libro_Espiritu_Emprendedor.pdf

GUÍA DOCENTE

Comisión de las Comunidades Europeas (2003). *Libro Verde, El Espíritu Empresarial en Europa*. Recuperado de http://ec.europa.eu/green-papers/index_es.htm

Junta de Andalucía. (2011). *Decreto 219/2011, de 28 de junio, por el que se aprueba el Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía*. Sevilla: BOJA núm. 137,14 de julio 2011.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2014) *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*. Madrid: BOE (n.295 de 10/12/2013)

Peñañiel, E. y Serrano, C. (2010). *Habilidades Sociales*. Madrid: Editex.

Sanz, G. (2005). *Comunicación efectiva en el aula. Técnicas de expresión oral para docentes*. Barcelona: Graó.

Vivas, M., Gallego, D. y González, B. (2006). *Educación de las emociones*. Madrid: Dykinson.

Enlaces de interés:

Educando para emprender http://www.juntadeandalucia.es/averroes/cultura_emprendedora/ <http://www.gem-spain.com/Mis%20archivos/GEMAndalucia/GEMAndalucia2012.pdf> <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo.html>

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología propuesta para determinadas actividades en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Las adaptaciones a realizar para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se consensuarán en entrevista mantenida con el profesorado al inicio de curso.



GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología propuesta para determinadas actividades en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Las adaptaciones a realizar para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se consensuarán en entrevista mantenida con el profesorado al inicio de curso.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE4		X	X	X
CM11.1		X	X	X
CM11.2		X	X	X
CM11.3		X		X
CM11.7	X	X	X	X
CM11.8		X		X
CM7.2		X		X
CM7.6		X		X
CM9.3		X		X
CM9.8		X		X
CU3			X	
Total (100%)	25%	25%	25%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia es obligatoria y se considerará en los distintos instrumentos de evaluación.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de los instrumentos de evaluación especificados. Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4 de Régimen Académico de la UCO). Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas para todo el curso académico. Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

La evaluación del alumnado de segunda y sucesivas matrículas consistirá en la realización de una prueba escrita (35%), una prueba oral (35%) y en la entrega de un portafolios (30%) que recoja las actividades académicas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado a tiempo parcial se acordarán en entrevista personal en la primera semana del curso.

Las adaptaciones evaluativas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del curso para consensuar las mismas, según sus condiciones y características académicas específicas, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación cuando sea necesario.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones sincronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología propuesta para determinadas actividades en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Las adaptaciones a realizar para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se consensuarán en entrevista mantenida con el profesorado al inicio de curso.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE4			X	X
CM11.1			X	X
CM11.2			X	X
CM11.3				X
CM11.7	X	X	X	X
CM11.8				X
CM7.2				X
CM7.6				X
CM9.3				X
CM9.8				X
CU3			X	
Total (100%)	25%	25%	25%	25%
Nota mínima (*)	0	0	0	0

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Oral Presentation	Project	Real and/or simulated tasks
Forum	X			
Questionnaire	X			
Synchronous tests via videoconference				X
Task	X	X	X	X
Videoconference	X	X		X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia es obligatoria y se considerará en los distintos instrumentos de evaluación.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de los instrumentos de evaluación especificados. Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4 de Régimen Académico de la UCO). Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas para todo el curso académico. Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

La evaluación del alumnado de segunda y sucesivas matrículas consistirá en la realización de una prueba escrita (35%), una prueba oral (35%) y en la entrega de un portafolios (30%) que recoja las actividades académicas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado a tiempo parcial se acordarán en entrevista personal en la primera semana del curso.

Las adaptaciones evaluativas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del curso para consensuar las mismas, según sus condiciones y características académicas específicas, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación cuando sea necesario.